



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

EXTRACTO DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESIDENTES DE FEDERACIONES DE ÁMBITO AUTONÓMICO CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2025

El día 26 de junio de 2025 se reúne la Comisión de Presidentes de Federaciones de ámbito autonómico, debidamente convocada, para tratar los siguientes asuntos del:

ORDEN DEL DÍA

Único.- Composición de los grupos de Primera y Segunda Federación.

- Primera Federación:

Se estudian las 7 opciones que se presentan por las Federaciones, descartando las que no reúnen los parámetros consistentes en que se repartan en los dos grupos de la competición los clubes descendidos de Segunda División y los equipos dependientes, y distribuir en ambos grupos los participantes insulares.

Tras el debate sobre las propuestas planteadas, se acuerda, por unanimidad, aprobar dos opciones -A1 y B2-, para su traslado a los clubes de Primera Federación, a fin de que voten la distribución de los dos grupos para la temporada 2025/26.

- Segunda Federación:

Se han recibido 10 propuestas, destacándose que las opciones B y C resultan de la utilización de un programa de software matemático.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Valoradas las distintas opciones presentadas, la Comisión aprueba, por unanimidad, la opción B como propuesta de la RFEF elaborada utilizando herramientas de software.

Asimismo, por mayoría, se aprueban también las propuestas A y H, acordándose por tanto elevar a los clubes de Segunda Federación las opciones A, B y H -que se denominan A, B, C-, para que aprueben mediante votación la distribución de los cinco grupos de la categoría para la temporada 25/26,